

Guayaquil, 16 de Abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PESQUERA Y CAMARONERA PESYCAM S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 del año 2009.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía PESQUERA Y CAMARONERA PESYCAM S.A., ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este período se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a los postulados de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2009.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

Yeo Seung Heon  
여 승 현

Sr. Yeo Chung Seung Heon  
**GERENTE GENERAL**



Guayaquil, 19 de abril del 2010

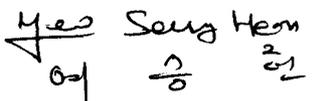
Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes; que los Administradores o Representantes legales de la Compañía **PESQUERA Y CAMARONERA PESYCAM S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Yeo Chung Seung Heon	Gerente General	C.I. 1710665421
Concepción Narváez Tamayo	Directora	C.I. 1701630087

Atentamente,

  
Yeo Chung Seung Heon  
Gerente General